



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

V LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

31 de enero de 1996

Núm. 130-11

INDICE DE LAS PUBLICACIONES

**121/000115 Proyecto de Ley por la que se autoriza la derivación de recursos hídricos de la cuenca del Tajo a las cuencas del Guadiana y Júcar. (Procedente del Real Decreto-Ley 8/1995, de 4 de agosto).**

La Serie A Núm. 130 comprende:

**B.O.C.G.  
CONGRESO  
DE LOS  
DIPUTADOS**

Iniciativa: A-130-1 de 23-9-95. (1)

Ampliación plazo de enmiendas: A-130-2 de 3-10-95.

Ampliación plazo de enmiendas: A-130-3 de 17-10-95.

Ampliación plazo de enmiendas: A-130-4 de 23-10-95.

Ampliación plazo de enmiendas: A-130-5 de 24-10-95.

Ampliación plazo de enmiendas: A-130-6 de 7-11-95.

Enmiendas: A-130-7 de 27-11-95.

Índice de enmiendas al articulado: A-130-8 de 12-12-95.

Informe de la Ponencia: A-130-9 de 18-12-95.

Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: A-130-10 de 26-12-95. (2)

Índice de las publicaciones: A-130-11 de 31-1-96.

**DIARIO  
DE  
SESIONES**

Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente: DSC núm. 641 de 13-12-95.

*Esta iniciativa caduca en aplicación del artículo 207 del Reglamento del Congreso de los Diputados, como consecuencia de la disolución de las Cortes Generales (véase B.O.C.G. Congreso de los Diputados, Serie E, núm. 197, de 18 de enero de 1996).*

(1) El Pleno de la Cámara, en su sesión de 12 de septiembre de 1995 (DSP núm. 164), convalidó el Real Decreto-Ley 8/1995, de 4 de agosto, por el que se adoptan medidas urgentes de mejora del aprovechamiento del trasvase Tajo -Segura (130/000032), y acordó su tramitación como Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia (121/000115).

(2) En la aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena, se cambió el título con el que originariamente lo remitió el Gobierno, que era «Proyecto de Ley por la que se adoptan medidas urgentes de mejora del aprovechamiento del trasvase Tajo-Segura».

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28**

**Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**